



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Convierte cargo en la Oficina de Género

En la Ciudad de Buenos Aires, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, la juez Inés M. Weinberg, su vicepresidenta, la jueza Alicia E. C. Ruiz, el juez Luis Francisco Lozano, la jueza Marcela De Langhe, el juez Santiago Otamendi y;

Consideran:

Resulta necesario convertir un cargo en el ámbito de la Oficina de Género de este Tribunal Superior de Justicia.

La Asesoría Jurídica se pronunció a través de su dictamen DT-2023-43026-TSJ-AJURIDICA, sin expresar objeciones.

El juez Luis Francisco Lozano dijo:

Las razones que expuse en la Resolución n° 50/2023 y —en lo pertinente— en la Resolución n° 33/2023; y otras concordantes que desarrollaré en aquélla por la que se proveerá el cargo convertido en esta Acordada me impiden acompañar la decisión de mis colegas.

Por ello, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad, por mayoría,

ACUERDAN:

1. Convertir en Director, categoría 4, un cargo de Director, categoría 5, existente en la Oficina de Género, a partir del 1° de febrero de 2024.
2. Mandar se registre.

